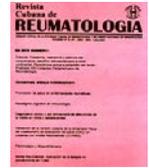


Revista Cubana de *Reumatología*

Órgano oficial de la Sociedad Cubana de Reumatología y el Grupo Nacional de Reumatología
Volumen XVI Número 2, 2014 ISSN: 1817-5996
www.revreumatologia.sld.cu



ARTÍCULO DOCENTE PEDAGÓGICO

Cinco saberes para la formación de la competencia científico-investigativa con enfoque de profesionalización pedagógica

Five pieces of knowledge in scientific research competency formation from a pedagogic professionalization approach

Olga Gloria Barbón Pérez ^I, Luis López Granda Carlos ^{II}, Darisleydis Figueredo Alarcón ^{III}

^I Dra. C. Facultad de Ciencias Médicas 10 de Octubre. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana, Cuba.

^{II} Licenciado en Educación Física y Deportes. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana, Cuba.

^{III} Licenciado en Educación Física y Deportes. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: con los propósitos de acercar el ámbito laboral al educativo y de adecuar los procesos formativos a las necesidades sociales, el término competencia ha sido asumido en los últimos años por la educación superior.

Objetivo: el presente artículo tiene como objetivo operacionalizar los saberes que se establecen como esenciales en el desempeño profesional a partir de la formación de la competencia científico investigativa, con enfoque de profesionalización pedagógica.

Desarrollo: la formación permanente de los profesores universitarios requiere de la precisión de las bases para el diseño de este tipo de formación. Por su estrecha vinculación con la práctica estas bases deben agrupar los saberes que permiten garantizar un desempeño en correspondencia con la competencia a formar.

Conclusiones: la formación por competencias en la formación permanente de los profesores universitarios posee numerosas ventajas, en especial si se orienta a lograr en estos profesionales el desarrollo de la competencia científico investigativa que agrupa un conjunto de saberes integrados potenciadores de un desempeño en correspondencia con el grado de desarrollo de esta competencia, que se revela como una necesidad actual en el contexto de la educación superior cubana.

Palabras clave: competencia científico investigativa, competencia del profesor universitario.

ABSTRACT

Introduction: in order to bring practice and education closer and to adequate the professional formation to social needs, the term competence has been assumed by Higher Education these last years.

Objective: the article has the goal of operationalizing the essential aspects to develop taking as a starting point the formation of scientific research competence, from a pedagogical professionalization perspective.

Development: university professor's permanent formation needs precisising the design foundations that respond to this type of formation. Due to its tight bonds with practice these basis should gather the aspects to develop in order to assure a professional performance that relates to the competence to be formed.

Conclusions: developing competencies in university professor permanent formation has a large number of advantages to potentiate their professional performance as a current demand in Cuban Higher Education.

Keywords: scientific research competence, university professor competence.

INTRODUCCIÓN

La pedagogización del concepto competencia lo ha vinculado a la idea de formación integral, de los saberes integrados, sobre esta concepción se plantea que las competencias reflejan una vinculación formación y desempeño. Igualmente en términos pedagógicos, las competencias son la resultante del esfuerzo educativo por aflorar o desplegar las facultades en el individuo, para que pueda transitar, entre otros, por el ámbito profesional haciendo uso del repertorio de atributos que posee y que ha adquirido en su proceso formativo. Esto implica que para el desarrollo de competencias deben proyectarse, desarrollarse y promoverse conocimientos, habilidades y valores en la persona que le habiliten a interactuar con su entorno.¹

Dentro del conjunto de competencias profesionales, en particular, es imprescindible lograr que los docentes universitarios se conviertan en permanentes investigadores de su labor educativa cotidiana, pues cada día resulta más evidente el papel de la investigación como elemento esencial para el perfeccionamiento de la educación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce la importancia de la investigación al plantear que la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social, constituye hoy día una misión esencial de la Educación Superior contemporánea.²

Esta realidad impone un reto a los procesos formativos mediante los cuales los profesores universitarios desarrollan las habilidades y las competencias que los dotan de herramientas investigativas las cuales les permiten responder a las necesidades sociales y de cada contexto y que en la actualidad se orientan bajo diversos enfoques. Entre ellos la formación de profesores basada en las competencias profesionales requeridas para ejercer la actividad docente en la actualidad se ha convertido en una prioridad estratégica de las políticas educativas.

Los resultados obtenidos en las investigaciones consultadas reflejan la importancia de diseñar procesos formativos bajo enfoques de competencias profesionales integrales. En el caso de la formación permanente el éxito de la formación por competencias recae en su contribución a la solución de problemáticas puntuales de amplia repercusión social.³⁻⁹

El desarrollo de la formación por competencias tiene en la universidad como institución gestora del conocimiento la principal responsable de llevar a cabo esta tarea y como primer destinatario al propio profesor universitario, el cual plasma en su desempeño los resultados de la formación por competencias, mediante la conjugación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.¹⁰

Por ello, la excelencia académica de las universidades, aspiración de las instituciones de la educación superior cubana, tiene que ver directamente con la excelencia de su comunidad académica, elevar la excelencia académica universitaria significa desarrollar competencias en sus profesores e investigadores, lo que a su vez impone la necesidad de potenciar la profesionalización pedagógica de profesionales que eleven el nivel científico de la universidad y sus potencialidades para la transformación y creación de nuevos saberes y aportes a la práctica que se reviertan en beneficios sociales y enriquecimiento de la cultura, permitiendo que la universidad desempeñe el papel social que históricamente le ha correspondido.¹¹ De ahí la importancia de operacionalizar los saberes que se espera puedan desarrollar e integrar estos profesionales, lo cual constituye el propósito fundamental de este artículo.

DESARROLLO

El término competencia tiene gran diversidad de significados en el discurso y práctica educativa, no obstante los avances de la pedagogía y ciencias afines. Este concepto adquiere sentido desde diferentes paradigmas y tradiciones de estudio, además de responder a diferentes orientaciones y necesidades.^{7,8,11}

De ahí la proliferación de múltiples modelos y clasificaciones sobre las competencias. No obstante aunque predomina alrededor del término competencia, la ambigüedad terminológica, de manera general los autores reflejan que esta es, en esencia, una combinación de diversos recursos para el desempeño en determinada función.

La formación de la competencia científico-investigativa, a criterio de la autora, se fundamenta en reconocer que está integra diferentes saberes cardinales, entre ellos tenemos: conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores, los

que forman parte del desempeño del profesor universitario en la educación médica superior, atendiendo a las funciones que este profesional desempeña.

En particular la función investigativa, como función que realiza el docente para el perfeccionamiento del proceso pedagógico, utilizando métodos propios de la investigación en la solución de problemas científicos,¹¹ requiere para su cumplimiento del desarrollo de habilidades y competencias, cuya formación debe ser una responsabilidad compartida entre el profesional y sus formadores. A ambos el reconocimiento de su función les exige que se diseñe, ejecute y evalúe con carácter permanente la formación investigativa, con enfoque de profesionalización pedagógica, del profesor universitario, que atienda las particularidades de la actividad pedagógica que realizan, a los contextos y a las aspiraciones formativas del profesorado que le confieren el lugar que ocupa en el Sistema Nacional de Salud; ajustado a las exigencias sociales y los cambios impuestos por el desarrollo científico-técnico, este tipo de formación no se limita a cursos de metodología de la investigación sino que debe comprender toda aquella preparación para el mejoramiento del desempeño de la actividad científica que desarrollan los profesores, a partir de la apropiación de saberes científico-pedagógicos que tributen al desarrollo de competencia científico-investigativa.

Lo anteriormente expuesto implica que elaborar ofertas de formación científico-pedagógica dirigida a los profesores para que adquieran las competencias necesarias para atender las necesidades de investigación educativa de la universidad es un reto que no atañe solamente a los formadores de los profesores universitarios sino también a diferentes instituciones.

Es necesario tener en cuenta para ello algunas de las contribuciones de la adopción del enfoque de competencias en la educación superior.^{9,11}

- Llena el vacío existente entre la educación y el mercado de trabajo.
- Rechaza el currículo que enfatiza la adquisición de conocimiento teórico (enciclopedismo) y descuida el desarrollo de otras habilidades.
- Obliga a pensar en una formación profesional que responda mejor a las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento caracterizada por la complejidad y el cambio permanente.

En coherencia con lo anterior, entre las múltiples ventajas, a las cuales se refiere Gayol,¹² en cuanto a la formación investigativa

de los profesores, se destaca que esta repercute sobre la docencia porque torna al docente riguroso, sistemático y lo enfrenta epistemológicamente a su ciencia.

No obstante el elemento que otorga mayor pertinencia a la formación investigativa es la posibilidad que ofrece de desarrollar la competencia científico investigativa, preparándolos para los retos reales que entraña el ejercicio de la docencia universitaria.

En función de esta preparación, la formación de la competencia científico investigativa en el profesor universitario debe orientarse bajo el enfoque de profesionalización dado su carácter humanista, integral y centrado en la producción intelectual y el desempeño profesional. Los procesos de profesionalización pedagógica se han constituido en procesos formativos y de desarrollo de la educación de postgrado fundamentalmente, tienen como propósito esencial el mejoramiento profesional, a partir del dominio y la aplicación de los saberes pedagógicos, que se manifiesta en la elevación de los niveles de profesionalidad durante la actividad pedagógica.

Es en el desarrollo de la actividad pedagógica que el profesor universitario precisa mostrar que es capaz de hacer un adecuado manejo de recursos para afrontar con eficacia situaciones profesionales diversas, es decir mostrar su competencia, lo cual involucra la integración de distintos tipos de saberes.¹³

A ello se han referido autores que dejan ver en sus obras que de manera general las competencias están integradas por:

- **Saber:** Asociado al conocimiento que posee una persona, que demuestra el conjunto de saberes teóricos o prácticos relacionados con una determinada ocupación.
- **Saber hacer:** relacionado con las habilidades y destrezas del individuo y se refiere a las aptitudes para realizar con facilidad y precisión las tareas de una ocupación.
- **Saber estar y convivir:** Conjunto de actitudes que asume la persona internamente y con relación al entorno, indicando la manera de enfocar el desempeño de las diversas tareas de una ocupación.
- **Saber ser:** Vinculado a los valores de los sujetos, como factores que guían sus comportamientos y decisiones.^{13,14}

A partir de los referentes anteriores, la sistematización realizada y la experiencia práctica se considera que un profesor universitario de la educación superior es poseedor de la competencia científico investigativa, con enfoque de profesionalización pedagógica, cuando demuestra en su desempeño profesional los siguientes saberes integrados:

1. Saber mantenerse motivado y comprometido para actuar y orientar a otros hacia el perfeccionamiento del proceso pedagógico a través de la labor investigativa.
2. Saber promover, desarrollar y conducir la problematización, teorización y comprobación de la realidad educativa en determinado contexto.
3. Saber promover, desarrollar y conducir la generación, difusión y aplicación sistemática del nuevo conocimiento.
4. Saber promover, desarrollar y conducir la introducción y valoración en la práctica de los resultados investigativos.
5. Saber promover, desarrollar y conducir el despliegue de los recursos personalológicos, comunicativos y éticos a lo largo del proceso investigativo propiciando la participación de la comunidad científica.

Es oportuno resaltar las consideraciones del Dr. Salas Perea,¹⁴ quien se refiere a la integración práctica como característica esencial de las competencias, teniendo en cuenta este criterio, los saberes referidos anteriormente no representan de manera aislada un verdadero aporte al modelo de competencia científico-investigativa, necesitan ser integrados para potenciar en el profesor universitario una actuación que manifieste el grado de desarrollo de la competencia científico investigativa.

Estos saberes implican en su integración la reflexión y el conocimiento profundo del profesor motivado y comprometido de la dinámica entre los procesos de la actividad científico pedagógica; de la formación científica del docente y de su desarrollo profesoral, la destreza al utilizar los métodos propios de la investigación, con un soporte ético, en la solución de problemas científicos de manera que le posibilite proyectar y desarrollar experiencias pedagógicas de avanzada para la solución de problemas de su práctica profesional propiciando su socialización en armonía con la comunidad científica y el aprovechamiento las potencialidades del entorno educativo en función de promover y desarrollar la actividad científica a través de procesos que pueden o no ser conducidos por él.

Por otra parte Mertens,¹⁵ plantea que la formación de competencias ha de diseñarse sobre elementos susceptibles de ser comprendidos y adquiridos con mayor facilidad que la competencia en su conjunto. Con base en lo expuesto anteriormente se puede afirmar que el problema no se reduce a si los saberes se poseen o no, sino cuál es el grado de en qué estos se manifiestan en el desempeño del profesor, lo cual se relaciona directamente con lo que suele entenderse como el nivel de competencia de un individuo en un área práctica determinada, que no es más, que la medida en que una persona puede utilizar sus conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y buen juicio, asociados a su profesión, para desempeñarse de manera eficaz en las diferentes situaciones que corresponden al campo de su práctica profesional.¹⁶

De ahí que resulte útil la operacionalización de los saberes anteriormente referidos en cinco niveles que reflejan el grado de desarrollo de la competencia científico investigativa a partir de su manifestación integral en el desempeño. Una propuesta para el análisis y posterior enriquecimiento se presenta en el anexo 1.

CONSIDERACIONES FINALES

En las condiciones actuales, es necesario conocer los retos impuestos a los procesos docentes formativos, mediante los cuales los profesores universitarios desarrollan las habilidades y competencias que los dotan de herramientas investigativas, que les permiten responder a las necesidades sociales de cada contexto, y orientadas bajo diversos enfoques.

El desempeño por competencias en la formación permanente de los profesores universitarios posee numerosas ventajas; en especial, si se orienta a lograr el desarrollo de la competencia científico investigativa, que agrupa en su concepto un conjunto de saberes integrados, potenciadores de un desempeño en correspondencia con el grado de desarrollo de esta competencia, que se revela como una necesidad actual en el contexto de la educación superior cubana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Uzcátegui R. Algunas reflexiones sobre la formación basada en competencias. *Odiseo Rev ElectrO de Pedagogía [Internet]*. 2012 [citado 26 enero 2014];10:19. Disponible en: <http://odiseo.com.mx/bitacora-educativa/2012/10/algunas-reflexiones-sobre-formacion-basada-en-competencias>
2. *Discurso inaugural de la Conferencia Mundial sobre la ciencia para el siglo XXI [documento en Internet]*. 1999, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

- Ciencia y la Cultura [citado 7 febrero 2014]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001169/116975.pdf>
3. Zabalza MA. La Universidad de las competencias. REDU. Revista de Docencia Universitaria. 2012;10(2):11-4.
 4. Esteban R, Menjívar S. Una mirada internacional a las competencias docentes universitarias. Barcelona: Ed. Octaedro; 2011. p. 21-7.
 5. Perrenoud Ph. Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes? Red U. Revista de Docencia Universitaria. 2008;10(2):23-9.
 6. Saravia Gallardo MA. Calidad del profesorado: un modelo de competencias académicas. Revista de Investigación Educativa. 2008;26(1):141-56.
 7. García Batista G, Addine Fernández F. La formación investigativa del docente, un reto del nuevo milenio. 1ra. ed. La Habana, Ed. Pueblo y Educación; 2004. p. 71-146.
 8. Pérez García A, Añorga Morales J, Valcárcel Izquierdo N. El Modelo de las Competencias desde la Educación Avanzada. [Tesis]. La Habana: Hospital Docente Clínico Quirúrgico 10 de Octubre; 2008.
 9. Suárez Suárez G, Iglesias León M, Basulto Marrero B. La formación y desarrollo basado en competencias de los profesores universitarios en la filial de Aguada de Pasajeros. Rev. Pedagogía Universitaria. 2012;17(2):153-63.
 10. Mendoza Tauler L, Leyva Figueredo A, González Bello S. La formación doctoral y su impacto en las transformaciones educacionales: experiencia desde el programa de doctorado curricular colaborativo en la provincia de Holguín [conferencia]. La Habana: Universidad Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV). Congreso Internacional "Pedagogía 2011"; 2011.
 11. Guzmán I, Marín Uribe R. M. La competencia y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado [revista en Internet]. 2011 [citado 15 febrero 2014];14(1):151-63. Disponible en: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1301588498.pdf
 12. Gayol M. C. Competencias Investigativas. Su desarrollo en carreras del Área de la Salud. Uni/Pluri Versidad [revista en Internet]. 2010 [citado 18 febrero 2014];8(2). Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/950/823>
 13. Coll C. Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Aula de Innovación Educativa. Rev. Orbita Científica. [revista en Internet]. 2007 [citado 7 febrero 2014]. Disponible en: <http://educacion.tamaulipas.gob.mx/formacion/cursos2011/PB17/C%E9sar%20Coll%20Las%20competencias.pdf>.
 14. Salas Perea R. Conceptos básicos de competencias. Compilación y resumen. [documentos]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública.(ENSAP); 2004.
 15. Mertens L. Formación, productividad y competencia laboral en las organizaciones: conceptos, metodologías y experiencias. Montevideo: Cinterfor. [revista en Internet]. 2002 [citado 11 febrero 2014]. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/doc/>
 16. Reyes Pérez AD. Modelo de superación profesional para cirujanos generales en Cirugía Videolaparoscópica desde un enfoque por competencias. [Tesis]. Villa Clara: Universidad Central Marta Abreu de las Villas; 2012.

Los autores refieren no tener conflicto de intereses.

Recibido: 30 de marzo de 2014

Aprobado: 19 de abril de 2014

Contacto para correspondencia. Dra.C. Olga Gloria Barbón Pérez. E-mail: olgagloria@infomed.sld.cu

Facultad de Ciencias Médicas "10 de Octubre" Josefina No 112 % Revolución y Gelabert 10 de Octubre. La Habana, Cuba.

Anexo 1. Operacionalización de los saberes integrados de la competencia científico investigativa en el profesor universitario.

	Nivel IV	Nivel III	Nivel II	Nivel I
Saber 1	Se mantiene motivado y comprometido para actuar y orientar a otros hacia el perfeccionamiento del proceso pedagógico a través de la labor investigativa.	Se mantiene comprometido aunque escasamente motivado para actuar y orientar a otros hacia el perfeccionamiento del proceso pedagógico a través de la labor investigativa.	Se mantiene motivado y comprometido para actuar pero no es capaz de orientar a otros hacia el perfeccionamiento del proceso pedagógico a través de la labor investigativa.	No se muestra ni motivado ni comprometido para actuar como tampoco es capaz de orientar a otros hacia el perfeccionamiento del proceso pedagógico a través de la labor investigativa.
Saber 2	Promueve, desarrolla y conduce la problematización, teorización y comprobación de la realidad educativa en determinado contexto.	Realiza escasas actividades orientadas a la promoción, sí desarrolla y conduce la problematización, teorización y comprobación de la realidad educativa en determinado contexto.	Limitada promoción, desarrolla pero no conduce a otros en la problematización, teorización y comprobación de la realidad educativa en determinado contexto.	Ni promueve, ni desarrolla ni conduce la problematización, teorización y comprobación de la realidad educativa en determinado contexto.
Saber 3	Promueve, desarrolla y conduce la generación, difusión y aplicación sistemática de nuevo conocimiento.	Realiza escasas actividades orientadas a la promoción, pero desarrolla y conduce la generación, difusión y aplicación sistemática de nuevo conocimiento.	Limitada promoción, desarrolla pero no conduce a otros en la generación, difusión y aplicación sistemática de nuevo conocimiento.	Ni promueve, ni desarrolla ni conduce a otros en la generación, difusión y aplicación sistemática de nuevo conocimiento.
Saber 4	Promueve, desarrolla y conduce la introducción y valoración en la práctica los resultados investigativos.	Realiza escasas actividades orientadas a la promoción, pero desarrolla y conduce la introducción y valoración en la práctica los resultados investigativos.	Limitada promoción, desarrolla pero no conduce la introducción y valoración en la práctica los resultados investigativos.	Ni promueve, ni desarrolla, ni conduce la introducción y valoración en la práctica los resultados investigativos.
Saber 5	Promueve, desarrolla y conduce el despliegue de los recursos personológicos, comunicativos y éticos a lo largo del proceso investigativo propiciando la participación de la comunidad científica.	Realiza escasas actividades orientadas a la promoción, pero desarrolla y conduce el despliegue de los recursos personológicos, comunicativos y éticos a lo largo del proceso investigativo propiciando la participación de la comunidad científica.	Limitada promoción, desarrolla pero no conduce el despliegue de los recursos personológicos, comunicativos y éticos a lo largo del proceso investigativo propiciando la participación de la comunidad científica.	Ni promueve, ni desarrolla, ni conduce el despliegue de los recursos personológicos, comunicativos y éticos a lo largo del proceso investigativo propiciando la participación de la comunidad científica.